



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 21- 2020

FECHA: Medellín, 16 de diciembre de 2020

HORA: 3:00pm

LUGAR: Reunión Virtual

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en **sesión ordinaria virtual** con la participación de los siguientes consejeros:

Miembros:

ALEXANDRA PELAEZ BOTERO, Presidente Delegada por el Gobernador.

ANA MILENA GUALDRÓN DIAZ, Representante Delegada de la Ministra de Educación Nacional

SANTIAGO PIEDRAHITA BERRIO, Representante del Presidente de la República

ENRIQUE POSADA RESTREPO, Representante del Sector Productivo

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores

WILLIAM VARGAS RAMIREZ, Representante de los Graduados

JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ, Representante de las Directivas Académicas

JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO, Representante de los Docentes

JAVIER ARBOLEDA ARIAS, Representante de los Estudiantes.

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario.

INVITADOS:

IVAN DARÍO ORTEGA ROJAS, Vicerrector Administrativo

JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ, Director de Control Interno

DIEGO LEÓN QUICENO CALDERON, Director Financiero





La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Solicitud aprobación orden del día.
3. Solicitud aprobación acta No. 20 del 11 de noviembre de 2020 (sesión ordinaria virtual)
4. Informe del Presidente. (Dispone de 15 minutos máximo para presentación)
5. Solicitud aprobación Plan de Fomento a la Calidad 2020-2022. (Oficina Asesora de Planeación)
6. Informe Financiero: Informe de Ejecución Presupuestal a noviembre 30 de 2020. (Dirección Financiera). (Dispone de 15 minutos máximo para presentación)
7. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo «Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 63 del Acuerdo Directivo 08 del 08 de junio de 2017 “Por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil de Posgrados y se derogan unos Acuerdos”
8. Presentación informe de Control Interno Institucional
9. Informe del Rector. (Dispone de 15 minutos máximo para presentación)
10. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Se verifica el quorum, se cuenta con la presencia de la totalidad de los miembros para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día.
Se aprueba el orden del día por unanimidad.

3. Solicitud aprobación acta No. 20 del 11 de noviembre de 2020
Se aprueba el acta por unanimidad

4. **Informe del Presidente.**

La Presidente recuerda que el señor Gobernador, en razón al aumento de los casos COVID en el Departamento de Antioquia, ha tomado algunas medidas restrictivas; invita a los integrantes de la Institución al acatamiento de estas medidas.

5. **Solicitud aprobación Plan de Fomento a la Calidad 2020-2022.** (Oficina Asesora de Planeación)





La Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, doctora María Isabel Gómez y la Profesional Especializada, Margarita Tamayo, realizan exposición del Plan, documento adjunto a esta Acta.

Se decide conformar una comisión que estará integrada, entre otros, por el Representante de los Docentes Jaime León Botero y la Delegada de la Ministra de Educación doctora Ana Milena Gualdrón Díaz, con el fin de tener claridad sobre los indicadores y algunos otros aspectos, y realizar los ajustes necesarios para posteriormente ponerlo a consideración de la Corporación en sesión extraordinaria.

6. Informe Financiero: Informe de Ejecución Presupuestal a noviembre 30 de 2020. (Dirección Financiera).

El doctor Diego León Quiceno, Director Financiero, realiza lo socialización del informe de ejecución presupuestal, documento adjunto a esta acta.

El Representante de los docentes, pregunta si realmente hubo una reducción del 30% en los aportes de la Gobernación, a lo que el doctor Diego Quiceno responde que no hubo reducción en los aportes.

7. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo «Por medio del cual se adiciona un párrafo al artículo 63 del Acuerdo Directivo 08 del 08 de junio de 2017 “Por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil de Posgrados y se derogan unos Acuerdos”

La Directora de Investigación y Posgrados, doctora Gloria Sanchez, realiza la sustentación del proyecto de acuerdo, documento anexo a esta Acta.

La doctora Ana Milena Gualdrón, pregunta cómo afecta esto el punto de equilibrio de los programas (impacto financiero) y cuantos programas tiene en esta modalidad de convenios.

La Directora de Investigación responde que actualmente en convenio se tiene esta especialización en Biotecnología de la Reproducción Animal, y ya se han realizado los respectivos análisis y claramente no se verán afectados los puntos de equilibrio de los programas.

Se somete a consideración. El Acuerdo es aprobado por unanimidad.





8. Presentación informe de Control Interno Institucional

El doctor Juan Carlos Jaramillo, Director de control Interno, presenta el informe, documento que se encuentra adjunto a esta acta.

9. Informe del Rector.

El señor Rector, doctor Libardo Álvarez Lopera, informa que después de un año de haber sido aprobado el documento de condiciones iniciales, se ha entregado al CNA el documento de Autoevaluación con fines de acreditación.

Informa que recibió dos oficios por parte de la Presidente para presentar informe sobre las denuncias interpuestas por ASINSERPOL Y ASPU, donde entre otras solicitudes se encuentra la renuncia del Rector y apartar del cargo al jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

El señor Rector hace una exposición de los hechos acaecidos en el año 2019, respecto a presuntas amenazas que estaban recibiendo algunos estudiantes y el profesor Jorge Gómez, ante lo cual se generaron unas alertas tempranas por parte de la Institución en pro de los mencionados. Por otro lado el Ex decano de la Facultad de Ciencias Básicas Juan Guillermo Ríos Noreña en comunicaciones oficiales enviadas a la Institución y a la Oficina de Control Interno Disciplinario, denunció presuntas amenazas en su contra y en contra de una estudiante de la Institución; en estas comunicaciones oficiales aportó una serie de documentos que llevaron a que el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en compañía del Ex decano acudieran al CTI, donde les indicaron que ante tan delicada situación era necesario presentar una denuncia en la Fiscalía.

Efectivamente se presentó la denuncia por parte del Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, dando paso a un proceso penal por los presuntos hechos.

En el transcurso de la investigación se han imputado cargos al ex decano Juan Guillermo Ríos y la Estudiante Claudia Valencia, y se encuentra pendiente de Audiencia el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

El señor Rector manifiesta que este caso debe ser atendido por las autoridades competentes, motivo por el cual se debe respetar el debido proceso y esperar las decisiones judiciales, y tampoco separará del cargo al doctor Alberto Arbeláez Ramírez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, hasta tanto no haya mandamiento de autoridad judicial competente.

El Profesor Jaime León Botero, da lectura a un comunicado de apoyo y solicitud de protección a los Docentes Jorge Gómez, Oswaldo Plata y William Puche.





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

Educación para
Vivir mejor

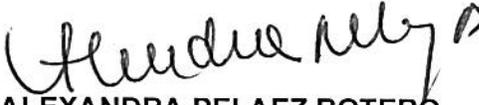
La doctora Ana Milena Gualdrón Díaz lamenta que la Institución se encuentre envuelta en esta difícil situación, y hace un llamado al Rector a mantener constantemente informados a los Corporados sobre lo que vaya ocurriendo en este caso.

La Presidente hace un llamado a la prudencia con el fin de no agravar la situación de una Institución tan querida por todos.

10. Proposiciones y varios

Se da por terminada la sesión.

Para constancia firmán:


ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Presidente


LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario General



 
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

 
@PolitecnicoJIC

